

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
022-2016	10-06-2016	DGT - DPR	INMEDIATO

Considerando

- 1-Mociona el Sr. Elías Gutiérrez Aragón para que el Departamento de Protección y Registro presente en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva, un listado de las personas que tienen licencia de pesca de la flota artesanal en pequeña escala.
- 2-Lo anterior a fin de que ésta Junta Directiva pueda tener una visión clara de las licencias vigentes existentes de dicha flota, además que con motivo del período de veda, ésta información es de fácil acceso para ese Departamento.
- 3-Escuchada la moción del Directivo Gutiérrez Aragón y habiéndose consultado al Sr. Antonio Porras Porras sobre la factibilidad y posibilidad de contar con la misma, ante lo cual manifestó que esa información se tiene disponible en el Departamento de Protección y Registro, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Solicitarle al Sr. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, presente para la próxima sesión ordinaria programada para el jueves 23 de este mes, un listado completo de las personas que tienen licencia de pesca de la flota artesanal en pequeña escala, circunscritas a las diversas zonas de pesca del Golfo de Nicoya.
- 2-Acuerdo Firme

Cordialmente; -



SECRETARIA TECNICA
INCOPESCA
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva